



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210027800	Ejecutivo	Adriana Rojas Delgadillo	Servicios Moymar S.A.S.	17/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Con Laejecucion Por Las Obligaciones Contenidas En El Mandamiento De Pago De Fecha 12 De Mayo De 2021 (Doc. 26 E.E.), De Conformidad A Lo Normado En Elinc. 2 Del Art. 440 Del C.G.P.Se Requiere A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Crédito, En Lostérminos Del Art. 446 Del C.G.P.Condénese En Costas A La Parte Ejecutada Y A Favor De La Ejecutante.Secretaría,

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

f08ebdbf-ee8c-4a5f-af4e-c4b24854a9bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



					Proceda A Efectuar La Liquidación De Costas De Esta Ejecución, Incluyendo Como Valor De Agencias En Derecho La Suma De 4.000.000,00. A.S.
11001410501220230010800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Boreal 33 Studio Sas	17/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago En Favor De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Identificada Con Nit No. 800.144.331-3, Y En Contra De La Sociedad Boreal 33 Studio Sas, Identificada Con Nit No. 901.210.451-8. Decretar El Embargo, Oficiarse Por Secretaría. Notifíquese De Este Proveído A La Parte

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

f08ebdbf-ee8c-4a5f-af4e-c4b24854a9bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



				Ejecutada, De Conformidad con Lo Establecido En El Art. 108 Del C.P.T Y De La S.S., En Concordancia Con los Arts. 291 A 293 Del C.G.P. Si A Bien Lo Tiene, La Parte Ejecutante Podrá Hacer Uso Del Trámite Denotificación Personal Previsto En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022.A.S
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

f08ebdbf-ee8c-4a5f-af4e-c4b24854a9bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230016600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Electro Construcciones Del Darien S.A.S	17/05/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega El Mandamiento De Pago Solicitado Por Lasociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantíasporvenir S.A. Contra La Sociedad Electro Construcciones Deldarien S.A.S, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motivaa.S.
11001410501220230013900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Habitta Studio Arquitectonico Sas	17/05/2023	Auto Decide - Auto Aceta Retiro De Demanda - Devulevase Demanda Ejecutiva As.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

f08ebdbf-ee8c-4a5f-af4e-c4b24854a9bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220103700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sociedad Parmalat Colombia Ltda	17/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone A.S.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

f08ebdbf-ee8c-4a5f-af4e-c4b24854a9bd